



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES  
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO: HISTORIA**

**MATERIA: HISTORIA DE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS “A”**

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: EF**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR: COLOMBO, OCTAVIO**

**CUATRIMESTRE: 2°**

**AÑO: 2022**

**CÓDIGO N°: 0404**

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**DEPARTAMENTO DE HISTORIA**

**MATERIA:** HISTORIA DE LOS SISTEMAS ECONÓMICOS (CÁTEDRA “A”)

**MODALIDAD DE DICTADO:** PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**RÈGIMEN DE PROMOCIÓN:** EF

**CARGA HORARIA:** 96 HORAS

**CUATRIMESTRE Y AÑO:** 2º 2021

**PROGRAMA N° 0404**

**PROFESOR:** DR. COLOMBO, OCTAVIO

**EQUIPO DOCENTE:**<sup>2</sup>

**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS:** DRA. CANAVESE, MARIANA

**JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS:** DR. KORNBLIHTT, JUAN

**AYUDANTE DE PRIMERA:** DR. PERELMAN, MARCELO

### **a. Objetivos**

El objetivo central es brindar a los estudiantes un panorama de los principales enfoques teóricos concebidos para explicar las estructuras económicas más importantes y difundidas a lo largo de la historia. Con ello se aspira a que cuenten con un conjunto de herramientas útiles para comprender y analizar las dimensiones económicas de los sistemas sociales y de los procesos históricos que abordarán en las materias centrales de la carrera. El énfasis puesto en lo teórico, lejos de excluir el estudio de procesos y casos específicos, se complementa con el estudio de casos históricos particularmente relevantes o ilustrativos, que permiten al estudiante realizar una experiencia directa de cómo emplear las distintas herramientas teóricas en el estudio de la historia.

Si bien se prioriza el análisis de las dimensiones económicas, se las vincula permanentemente a los restantes aspectos de lo social –particularmente, los políticos y culturales–, en un esfuerzo por evitar las interpretaciones economicistas y por mostrar las frecuentes relaciones estructurales entre los diferentes aspectos que constituyen a las formaciones sociales. Este esfuerzo resulta pertinente sobre todo al considerar el papel cumplido por el Estado tanto en los sistemas contemporáneos como en los precapitalistas, que suele ser objeto de interpretaciones demasiado parciales, tanto en sentido “economicista” como “politicista”.

Por último, el enfoque adoptado para estudiar los sistemas económicos rechaza las reducciones a modelos polares o abstractos y atiende a las múltiples combinaciones de diferentes formas de propiedad, asignación de recursos y organización en los sistemas económicos que han surgido a lo

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del 1º y 2º cuatrimestre de 2022 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> “Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente” (Res. CD N° 4428/17, artículo 23, punto a).

largo de la historia.

## **b. Contenidos y Bibliografía**

La bibliografía que figura en este programa es la mínima indispensable para el curso regular de la asignatura y se detalla a continuación, para cada unidad. De todos modos, en el desarrollo de la cursada los docentes podrán sugerir bibliografía complementaria, cuyo propósito principal es ofrecer un panorama más amplio de los problemas tratados.

### **Unidad 1: Economías domésticas y economías campesinas**

Sociedades sin clases y sociedades campesinas. Discusiones en torno a las llamadas “economías primitivas”. Los debates en la antropología económica. Los conceptos de modo de producción doméstico y modo de producción campesino. Su existencia autónoma y su inserción como elemento subordinado en otras formas sociales dominantes. Chayanov y el comportamiento económico de la unidad doméstica. El comportamiento “inverso” frente al movimiento de los precios. El ciclo familiar y la diferenciación demográfica: alcances y límites. Los sistemas de intercambio basados en la reciprocidad.

#### Bibliografía:

Chayanov, A., *La organización de la unidad económica campesina*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1974, Capítulo 1 (pp. 47-68).

Mauss, M., *Ensayo sobre el don. Forma y función del intercambio en las sociedades arcaicas*, Buenos Aires, Katz Editores, 2009, Introducción y Capítulo 1 (pp. 67-105).

Sahlins, M., *Economía de la Edad de Piedra*, Madrid, Akal, 1983. Capítulo 2.

### **Unidad 2: Sociedades esclavistas**

Problemas en torno a la definición de las sociedades esclavistas y de un modo de producción esclavista. El esclavismo antiguo: la comunidad y la unidad entre propiedad y ciudadanía. Campesinado y esclavitud en Grecia y Roma. Condiciones de reproducción de las sociedades esclavistas antiguas. Concentración de la tierra y tributación en la Roma tardo-imperial.

#### Bibliografía:

Bonnassie, P., *Del esclavismo al feudalismo en Europa occidental*, Barcelona, Crítica, 1993. Cap. 1: “Supervivencia y extinción del régimen esclavista en el Occidente de la Alta Edad Media (siglos IV-XI)”, pp. 13-75.

Finley, M. “Aparición de una sociedad esclavista”, en Idem, *Esclavitud antigua e ideología moderna*, Barcelona, Crítica, 1982.

Hunt, P. “Ancient Greece as a ‘Slave Society?’”, en Lenki, N., y Cameron, C. (eds.), *What Is a Slave Society? The Practice of Slavery in Global Perspective*, Cambridge, Cambridge University Press, 2018 (traducción de la cátedra).

Scheidel, W., “Slavery”, en Idem (ed.), *The Cambridge Companion to the Roman Economy*, Cambridge, Cambridge University Press, 2012 (traducción de la cátedra).

### **Unidad 3: Sociedades basadas en la servidumbre**

La servidumbre como forma de explotación basada en la coacción extraeconómica. Los debates sobre su relación con modos de producción específicos: asiático, feudal y “tributario”. El concepto de modo de producción asiático: alcances y límites. Despotismo oriental, tributación central y ausencia de propiedad privada. La relación entre el Estado y las comunidades de base; las obras públicas e hidráulicas. Las críticas teóricas y empíricas al concepto de modo asiático y el concepto de modo tributario. El modo feudal y sus características específicas. Fragmentación de la soberanía, ciudades y comercio. La relación entre poder político y crecimiento económico preindustrial en perspectiva comparada.

#### Bibliografía:

Banaji, J., “Introduction: Themes in Historical Materialism”, en *Theory as History. Essays on Modes of Production and Exploitation*, Leiden, Brill, 2010, pp. 1-44. Traducción: Marcelo Perelman. Revisión Técnica: Octavio Colombo.

Morsel, J., “Señores y Villanos”, en *La aristocracia medieval. El dominio social en Occidente (Siglos V-XV)*, Valencia, PUV, 2008, pp. 205-265.

Haldon, J., “El modo de producción tributario: concepto, alcance y explicación”, *Hispania*, n° 200, 1998, pp. 795-822.

North, D. y Thomas, R., *El nacimiento del mundo occidental. Una nueva historia económica (900-1700)*, Madrid, Siglo XXI, 1998. Capítulos 1, 2 y 3.

### **Unidad 4: El feudalismo europeo y la transición al capitalismo**

Servidumbre y feudalismo. Debates en torno a los orígenes del feudalismo europeo. Dinámica del sistema y papel de la renta. La especificidad del sistema feudal. Comercio y ciudades en Europa Occidental. Los debates sobre la transición del feudalismo al capitalismo: la crisis feudal, la lucha de clases, el desarrollo de la burguesía y el Estado absolutista.

### Bibliografía:

Brenner, R., “Estructura de clases agraria y desarrollo económico en la Europa preindustrial”, en T. H. Aston y C. H. E. Philpin (eds.), *El debate Brenner*, Barcelona, Crítica, 1988.

Dobb, M., *Estudios sobre el desarrollo del capitalismo*, Buenos Aires, Siglo XXI, 1971. Capítulo 2.

Epstein, S. R., *Libertad y crecimiento. El desarrollo de los estados y de los mercados en Europa, 1300-1750*, Valencia, PUV. Cap. 1: “Introducción: estados y mercados”, pp. 17-30 y Cap. 3: “La crisis bajo medieval como ‘crisis de integración’”, pp. 61-102.

### **Unidad 5: La dinámica de la acumulación**

La teoría del valor-trabajo. Reproducción y acumulación del capital. Teorías alternativas sobre la dinámica de acumulación. Mercado de trabajo y ejército de reserva.

### Bibliografía:

Hayek, F., “El sistema de precios como mecanismo para la utilización del conocimiento”, en Morris Borstein (comp.), *Sistemas económicos comparados*, Buenos Aires, Amorrortu, 1973, pp. 37-50.

Nieto Ferrández, M., *Cómo funciona la economía capitalista. Una introducción a la teoría del valor-trabajo de Marx*, Madrid, Escolar y Mayo Editores, 2015, Capítulo 1, apartados 1 y 2 (pp. 35-56); Capítulo 2, apartados 1 a 4 (pp. 91-138).

### **Unidad 6: La formación del sistema capitalista y del mercado mundial en el período moderno**

Surgimiento del sistema capitalista. Principales características y debates en torno a su definición. El proceso de acumulación originaria a escala mundial. La crisis del siglo XVII. La expansión europea y la formación del mercado mundial. Las formas protoindustriales y la penetración del capital en la esfera de la producción. El debate en torno al “capitalismo comercial” y la subsunción formal del trabajo al capital.

El esclavismo moderno y el desarrollo del mercado mundial. Esclavismo, acumulación primitiva y revolución industrial. El caso del Sur de Estados Unidos. Debates sobre el carácter patriarcal o capitalista de la esclavitud moderna. El enfoque cliométrico y el “revisionismo” en historia económica.

### Bibliografía:

Beckert, S., *El imperio del algodón. Una historia global*, Barcelona, Crítica, 2015. Capítulos 5, 6 y 7.

Kriedte, P., Medick, H. y Schlumbohm, J., *Industrialización antes de la industrialización*, Crítica, Barcelona, 1986. Cap. 4.

Fogel, R. y Engerman, S. *Tiempo en la cruz. La economía esclavista en los Estados Unidos*, Madrid, Siglo XXI, 1981 (pp. 1-9; 124-134; y 163-179).

Genovese, E., “El Sur esclavista: una interpretación”, en Idem, *Economía política de la esclavitud*, Barcelona, Península, 1970 (pp. 19-45).

Marx, K., *El Capital*, Tomo I, Capítulo XII: “División del trabajo y manufactura”, México, Siglo XXI (varias ediciones), pp. 409-449.

### **Unidad 7: El ciclo de acumulación capitalista del siglo XIX y la Gran Depresión**

Los distintos tipos de crisis. Teorías sobre las crisis cíclicas. Crisis de realización y crisis de valorización. El ciclo capitalista de acumulación en el siglo XIX: la hegemonía británica. La expansión ferroviaria y la unificación de los mercados. Reproducción ampliada y cambio tecnológico. La Gran Depresión: debates en torno a sus causas. Ensanchamiento y profundización del capital. Capitalismo de Estado. El taylorismo y el control sobre la mano de obra.

#### Bibliografía:

Beckert, S., *El imperio del algodón. Una historia global*, Barcelona, Crítica, 2015. Cap 7, pp. 219-246.

Coriat, B., *El taller y el cronómetro. Ensayo sobre el taylorismo, el fordismo y la producción en masa*, Madrid, Siglo XXI, 1982. Introducción, capítulos 1 y 2.

Dobb, M., *Estudios...* Cap. 7.

Hobsbawm, E., *Industria e Imperio. Una historia económica de Gran Bretaña desde 1750*, Barcelona, Ariel, 1998, Capítulos 3 y 6.

Nieto Ferrández, M., *Cómo funciona la economía capitalista...* Cap. 4 (pp. 243-321).

Voorhies y Martin: “Las mujeres en la sociedad industrial”, en idem, *La mujer: un enfoque antropológico*, Barcelona, Anagrama, 1978, pp. 328-368.

### **Unidad 8: El siglo XX (1): El capitalismo en la fase del Estado de Bienestar**

El significado de la crisis económica de 1929. La regulación internacional de la economía de posguerra. La consolidación del régimen fordista. Dimensiones micro y macro del fordismo. Keynes y el keynesianismo. La recomposición keynesiana del capitalismo. Las instituciones del Estado de Bienestar y su financiamiento.

#### Bibliografía:

Coriat, B., *El taller y el cronómetro...* Caps. 3, 4, 5 y 6.

Gough, I., *Economía política del Estado del Bienestar*, Madrid, H. Blume, 1982. Caps. 3, 4, 5 y 6.

### **Unidad 9: El siglo XX (2): El desarrollo capitalista de la periferia**

El desarrollo territorialmente desigual del capitalismo. Las teorías del desarrollo y la dependencia. Regímenes de acumulación en Argentina. El modelo agroexportador. El modelo de sustitución de importaciones, sus etapas y variantes. El modelo de industrialización orientada a las exportaciones.

#### Bibliografía:

Bértola, L. y Ocampo, J. A., *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*, México, FCE, 2013, Cap. IV: “La industrialización dirigida por el Estado”, pp. 170-241.

Nochteff, H., “Patrones de crecimiento y políticas tecnológicas en el siglo XX”, en *Ciclos*, año IV, vol. IV, nº 6, 1994.

Gerefi, G., “Repensando la teoría del desarrollo: experiencias del este de Asia y América Latina”, *Foro Internacional*, Vol. XXX, 1 (117), julio-septiembre, 1989.

### **Unidad 10: El siglo XX (3): El surgimiento de la alternativa socialista en Rusia y el modelo de planificación centralizada**

Debates sobre la crisis capitalista y la transición al socialismo. Estado absolutista, capitalismo tardío y revolución socialista: el caso ruso. Comunismo de guerra, NEP y debate sobre la acumulación socialista. El surgimiento de la planificación centralizada a partir de la colectivización forzosa en la Unión Soviética. Características del modelo de planificación centralizada por balances materiales. Instituciones, procesos, niveles e instrumentos de planificación. Mecanismos de resolución de inconsistencias. Fuentes de distorsiones acumulativas. Las tendencias al derroche y a la sobreinversión. Papel de los mercados. Obstáculos para la innovación y la difusión tecnológica.

#### Bibliografía:

Azqueta Oyarzun, D., *Teoría económica de la acumulación socialista*, Madrid, H. Blume, 1983. Cap. 2.

Nove, A., *Historia económica de la Unión Soviética*, Madrid, Alianza, Capítulo 7, pp. 166-194.

### **Unidad 11: La crisis contemporánea (1): La crisis del Estado de Bienestar y las transformaciones del fordismo**

Crisis del fordismo, de la regulación keynesiana y del Estado de Bienestar. Debates sobre las raíces de la crisis contemporánea. Dimensiones de la crisis. Estrategias empresarias y políticas públicas en

respuesta a la crisis y a la variabilidad de la demanda. El papel de las nuevas tecnologías en el ahorro de energía y recursos naturales. Flexibilización de los procesos de trabajo.

#### Bibliografía:

Brenner, R., “Un análisis histórico-económico clásico de la actual crisis”, *Apuntes del CENES*, vol. XXVIII, n° 47, 2009, pp. 11-22.

Duménil G., y Lévy, D., *Crisis y salida de la crisis. Orden y desorden neoliberales*, México, FCE, 2007 (selección).

### **Unidad 12: La crisis contemporánea (2): La crisis de las economías planificadas**

Las condiciones de viabilidad del modelo de planificación centralizada y el agotamiento de los recursos. El ciclo económico en la URSS. Debates en torno a la naturaleza de la planificación centralizada: relaciones de producción y formas de asignación de los recursos. La burocracia y el control de los recursos sociales. Los límites del sistema. La perestroika y su fracaso. La reconversión capitalista de China desde las reformas pro-mercado de 1978.

#### Bibliografía:

Astarita, R., “La crisis en la Unión Soviética”, en *Realidad Económica*, n° 101, Buenos Aires, 1991.

Graziano, R., “Agotamiento, crisis y reestructuración del régimen de acumulación soviético”, en *Realidad Económica*, n° 96, Buenos Aires, 1990.

### **Unidad 13: La crisis contemporánea (3): La crisis del capitalismo periférico**

El impacto de la nueva división internacional del trabajo. La crisis de la deuda externa y la crisis fiscal. El agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. La crisis del modelo orientado a las exportaciones.

#### Bibliografía:

Astarita, R. “La crisis argentina, una visión de largo plazo”, 3 partes, disponible en [www.rolandoastarita.blog](http://www.rolandoastarita.blog)

Bértola, L. y Ocampo, J. A., *El desarrollo económico de América Latina desde la Independencia*, México, FCE, 2013, Cap. V: “La reorientación hacia el mercado”, pp. 242-312.

Ominami, C., *El Tercer Mundo en la crisis. Las transformaciones recientes de las relaciones Norte-Sur*, Buenos Aires, GEL, 1986. Caps. 1, 3 y 4.

### **c. Organización del dictado de la materia**

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

Clases teóricas: 4 horas semanales. En esta instancia se desarrolla la problemática general de cada unidad, el contexto y las discusiones teóricas e historiográficas más importantes sobre el tema.

Clases de trabajos prácticos: 2 horas semanales. En esta instancia se profundiza en el análisis y la discusión de uno o varios textos específicos, seleccionados por su relevancia para la comprensión del tema de la unidad correspondiente.

Total de horas semanales: 6 horas

Total de horas cuatrimestrales: 96 horas.

### **d. Organización de la evaluación**

**Régimen de promoción con**

**EXAMEN FINAL (EF)**

**Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.**

**Regularización de la materia:**

**Es condición para alcanzar la regularidad de la materia aprobar 2 (dos) instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia.**

**Quienes no alcancen las condiciones establecidas para el régimen con EXAMEN FINAL deberán reinscribirse u optar por rendir la materia en calidad de libre.**

**Aprobación de la materia:**

**La aprobación de la materia se realizará mediante un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.**

A lo largo del curso, los estudiantes serán evaluados de acuerdo a su participación en las reuniones de trabajos prácticos. Asimismo, deberán rendir dos exámenes parciales presenciales y acumulativos sobre las lecturas y los temas discutidos en las clases teóricas y en los encuentros de trabajos prácticos.

La materia se aprueba con un examen final oral, que busca integrar los contenidos de la materia. Los estudiantes podrán preparar un tema para el examen final, aunque deberán mostrar conocimiento del conjunto de la bibliografía del programa. Para la regularización del curso y de acuerdo con la reglamentación vigente, los estudiantes deben acreditar el 75% de asistencia a las reuniones de

trabajos prácticos y alcanzar un promedio de, al menos, 4 (cuatro) puntos en los exámenes parciales. Podrán recuperar un examen parcial, sea por ausencia o por aplazo, en la fecha que oportunamente se disponga.

Se dispondrá de UN (1) RECUPERATORIO para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

#### VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

**RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.

Octavio Colombo  
Prof. Adjunto (a cargo)



**Prof. MARIANO PETRECCA**  
Secretario Académico  
Dpto. de Historia - FFyL - UBA